

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

La Administración penitenciaria malgasta el dinero público, y pone en grave riesgo a los funcionarios de prisiones al no entregar guantes de cacheo antipinchazo

En la actualidad se está haciendo entrega a los funcionarios del Establecimiento Penitenciario de Valencia de un modelo de guantes adquirido por la Secretaría General de II.PP. para todos los centros penitenciarios.

Esta entrega responde a una demanda histórica de los funcionarios de prisiones, que han reclamado un instrumento de protección para llevar a cabo cacheos de internos, de celdas y de espacios comunes, **con el fin de minimizar el riesgo de pinchazos y cortes.**

Sin embargo, **el material entregado no cumple con esa finalidad.** Si que tienen un buen nivel anticorte (4 sobre una escala de 5), pero en cambio, **su resistencia ante pinchazos es casi nula** (1 en una escala de 5), por lo tanto el riesgo de que los funcionarios se pinchen accidentalmente con una aguja a la hora de realizar cacheos sigue siendo prácticamente el mismo.

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

Acaip

Hay que recordar que **la Administración penitenciaria facilita indiscriminadamente jeringuillas a los internos que lo solicitan para que consuman droga en el interior de las prisiones**, sin llevar control alguno sobre las que no son devueltas. Estas jeringuillas descontroladas, y usadas, con el riesgo que ello supone, son escondidas por los internos en sus celdas, por lo que los funcionarios al realizar cacheos de las mismas tienen un riesgo muy alto de sufrir pinchazos accidentales, que estos guantes no reducen.

Nos encontramos, por tanto, que cuando el país atraviesa una de las más graves crisis económicas de su historia, la Administración penitenciaria gasta una cantidad importante de dinero en un material que no cumple el fin pretendido, por lo que si quiere cumplir la legislación vigente en materia de protección de riesgos laborales, deberá realizar una nueva compra de material adecuado.

Los guantes entregados (Ninja X4 de la marca Juba), según se recoge en su propia web están concebidos para *“industria del automóvil, mecanizados, enlatado, embotellado, inspección carga y descarga”*, en ningún caso para evitar los pinchazos accidentales.

La decisión de la compra de estos guantes la lleva a cabo unilateralmente la Administración penitenciaria, sin acuerdo del Comité Intercentros de Prevención de Riesgos Laborales.

Ante la inutilidad de los guantes entregados, **muchos funcionarios están optando por adquirir por su cuenta unos guantes adecuados, corriendo ellos con los gastos.**

Una vez más, y ya van muchas, la ineficacia y la ineptitud de los máximos responsables penitenciarios supondrán un malgasto importante de dinero, y que los funcionarios penitenciarios continúen gravemente expuestos a riesgos tan importantes como un pinchazo con una aguja utilizada por un interno seropositivo.

Asimismo, y no menos importante, **incumple flagrantemente el deber de protección del empresario hacia sus trabajadores que le impone la ley, y los acuerdos sobre la materia firmados con los Sindicatos.**

Picassent, 26 de Noviembre de 2008